



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 405-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, con visto bueno de la Gerente Administrativa y Financiera de este Tribunal, en oficio número DRH-O-1212-04-2023, de fecha 4 de abril de 2023, somete a consideración la autorización para contratar, a partir de la suscripción de los contratos y hasta el 31 de agosto de 2023, para el **Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral**, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, números de plaza, partidas del presupuesto **electoral 2023**, salario y departamento que se indica en la **Propuesta No. 120** adjunta al oficio en mención, debiendo emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación de las 8 personas que se individualizan en la **PROPUESTA No. 120** adjunta al oficio DRH-O-1212-04-2023, que forma parte de este Acuerdo, con efecto a partir de la suscripción de los contratos y hasta el 31 de agosto de 2023, en los puestos de **Técnico en Capacitación Electoral del Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral**, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", con números de plaza, partidas del presupuesto **electoral 2023**, salario y departamento que para cada quien se indica en la PROPUESTA referida;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día cinco de abril de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:



Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente






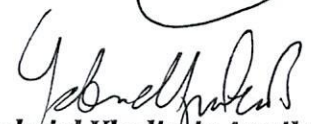
Tribunal Supremo Electoral



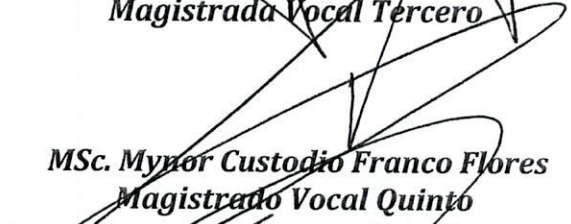
Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero



Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto



MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto



MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General





405 1

Tribunal Supremo Electoral

DRH-0-1212-04-2023
CLMR/aevv

Guatemala, 4 de abril de 2023

Doctora
Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho



Señora Magistrada Presidente:

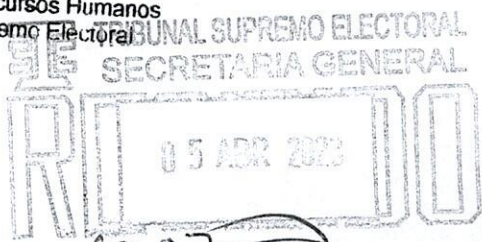
Respetuosamente me dirijo a usted, para solicitar que por su medio se someta a la consideración del Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, lo siguiente:

1. **Autorización** para contratar, a partir de la suscripción de los contratos, para el **Instituto de Formación y Capacitación Cívico-Política y Electoral**, con cargo al renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario", a las personas, en los puestos, números de plaza, partidas presupuestarias, salario, Departamento y Período, del presupuesto **electoral 2023**, que se indica en la **PROPUESTA No. 120**, adjunta al presente documento.

Sin otro particular me suscribo de la señora Presidente,

Deferentemente,

Doña. Carmen Leticia Morales Reyes
Directora de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral



Vo.Bo.

Ing. Miguel Ángel Reyes Valdés
Gerente Administrativa y Financiera
Tribunal Supremo Electoral

Expediente compuesto de (2) folios incluyendo el presente oficio

R-3924-2022

Cul: 66507

Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral
Listado Anexo de Personal Temporal Renglón "021" para
Presupuesto Electoral 2023

Tribunal Supremo Electoral
Selección de Recursos Humanos
Cupo de Propuesta: 120

Fecha: 04/04/2023
Hora: 07:54

No.	Nombre	Plaza	Dependencia	Salario	Partida Presupuestaria	Nro. Plaza	Departamento Labora	Plazo del Contrato	Exp
1	MICHELLE SMAILLYN JIREH ARIAS PAXÁN	TECNICO EN CAPACITACION ELECTORAL	Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral	5,000.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E13801	E13801	CHIMALTENANGO	31/08/2023	1698
2	JUAN MANUEL MARTINEZ LÓPEZ	TECNICO EN CAPACITACION ELECTORAL	Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral	5,000.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E13867	E13867	HUEHUETENANGO	31/08/2023	1640
3	EMILIO ESTANISLAO AUXUP POROJ	TECNICO EN CAPACITACION ELECTORAL	Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral	5,000.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E13868	E13868	HUEHUETENANGO	31/08/2023	1642
4	SANDRA CAROLINA TELLO CAMPOSECO	TECNICO EN CAPACITACION ELECTORAL	Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral	5,000.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E13869	E13869	HUEHUETENANGO	31/08/2023	1696
5	BYRON LEONEL CARRILLO MÉNDEZ	TECNICO EN CAPACITACION ELECTORAL	Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral	5,000.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E13877	E13877	QUICHÉ	31/08/2023	1596
6	MARLENI EMILIA GARCÍA DELGADO	TECNICO EN CAPACITACION ELECTORAL	Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral	5,000.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E13878	E13878	QUICHÉ	31/08/2023	1645
7	SINDY ROSMERY BEATRIZ GUERRA RAMÍREZ	TECNICO EN CAPACITACION ELECTORAL	Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral	5,000.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E13906	E13906	CHIQUIMULA	31/08/2023	1641
8	HAJAHIRA STEFANIE CARCUIZ HERNÁNDEZ	TECNICO EN CAPACITACION ELECTORAL	Instituto de Formación y Capacitación Cívico Política y Electoral	5,000.00	2023-11150023-01-02-101-11-021-E13912	E13912	JUTIAPA	31/08/2023	1661

